

OBJETIVOS Y METAS DEL SGCA MULTISITIOS

1.- Obtener y/o mantener la certificación de industria limpia o cumplimiento ambiental del Puerto.

Metas:

Los puertos que aún no cuentan con el certificado, deberán obtenerlo en el año 2009.

Los puertos que ya cuentan con el certificado en comento, deberán mantenerlo vigente.

2.- Fomentar entre los cesionarios y prestadores de servicios la implementación de acciones que mejoren la calidad de los servicios, con respeto al medio ambiente.

Meta:

Concertar al menos una reunión de trabajo con la alta gerencia de los cesionarios y prestadores de servicios, contando con la presencia de la representación de la SEMARNAT, para que se comprometa un programa de trabajo que conlleve a mejorar la calidad de los servicios, con respeto al medio ambiente.

3.- Implementar un sistema único de información que mejore los procesos administrativos y operacionales de los puertos; así como, el intercambio de información con los diferentes usuarios de los servicios portuarios.

Metas:

Estandarizar las plataformas informáticas a diciembre de 2009.

Implementar un sistema de información consolidado a diciembre de 2009.

4.- Eficientar el uso de los recursos y materiales de la organización.

Meta:

Llevar a cabo 3 actividades que conlleven a la reducción del consumo de energía eléctrica, agua y consumibles al cierre del año.

5.- Implementar el Programa Especial de Mejora de la Gestión en las Administraciones Portuarias Integrales, a través del Proyecto Integral de Mejora de la Gestión consolidado (PIMG consolidado de APIS), a fin de mejorar los procesos, maximizar la calidad de los bienes y servicios, incrementar la efectividad y minimizar los costos de operación y administración.

Meta:

• Cumplir con las líneas de acción, compromisos y medios de verificación